

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
EMPRESA UNIPERSONAL DRAGA AURÍFERA ALUVIONAL CHALANA
ÁREA BARRO COLORADO
A CONVOCATORIA DE LA
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)**

DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR MINERO:	EMPRESA UNIPERSONAL DRAGA AURÍFERA ALUVIONAL CHALANA
ÁREA:	BARRO COLORADO
NÚMERO DE CUADRICULAS:	10
RECURSO NATURAL A	ORO
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA
REUNIÓN/ES DELIBERATIVA/S:	DEPARTAMENTOS PANDO MUNICIPIO NUEVA MANOA COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA 20 DE ABRIL DE 2017 9 DE MAYO DE 2017 28 DE MAYO DE 2017
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	TSE NO. 273/2018 6 DE JUNIO DE 2018

ACUERDOS CONSENSUADOS ENTRE EL ESTADO, LOS SUJETOS DE CONSULTA Y EL OPERADOR MINERO (COPIA TEXTUAL DEL ACTA DE REUNIÓN, ELABORADO POR LA AJAM):

1.- PREVIA INICIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PRODUCCIÓN MINERA EN EL ÁREA DENOMINADA "BARRO COLORADO" OTORGAR A LA COMUNIDAD CAMPESINA NUEVA ESPERANZA UN GENERADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON UNA CAPACIDAD DE AL MENOS 90 KVA Y 6 CILINDROS, SIENDO LA MISMA DE MANERA CONJUNTA CON LA EMPRESA UNIPERSONAL DRAGA AURÍFERA VERONICA.

2.- LA OTORGACIÓN DE UNA MÁQUINA DE SONDA TRADO A FAVOR DE LA COMUNIDAD NUEVA ESPERANZA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 10 METROS.

DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.